



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20878

22/11/2017

57419

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ DÍAZ, Jesús María (GS); ALCONCHEL GONZAGA, Miriam (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se está trabajando para aunar los esfuerzos del Gobierno para sensibilizar e informar del estado actual de las diferentes circunstancias de salud objeto de discriminación. Un grupo de trabajo con los representantes de todos los Departamentos competentes se constituirá a la mayor brevedad, que contará con el asesoramiento técnico-científico sobre la cuestión de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Madrid, 27 de febrero de 2018